

## I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

### 1. DISPOSICIONES GENERALES

Consejo de Gobierno

**16116 Decreto n.º 140/2012, de 9 de noviembre, por el que se establecen servicios mínimos a realizar por trabajadores convocados a huelga el día 14 de noviembre de 2012 en empresas, entidades o instituciones que presten servicios públicos o de reconocida o inaplazable necesidad en el ámbito de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.**

La Constitución Española establece en su artículo 28.2 que se reconoce el derecho a la huelga de los trabajadores, si bien este derecho está sujeto a limitaciones y restricciones en su ejercicio, derivadas de su relación con otras libertades o derechos constitucionalmente protegidos, por lo que el ejercicio de este derecho establecerá las garantías precisas para asegurar el mantenimiento de los servicios esenciales de la comunidad.

Convocada una huelga general de trabajadores para el día 14 de noviembre de 2012 es necesario establecer los servicios mínimos a realizar en empresas, entidades o instituciones que presten servicios públicos o de reconocida o inaplazable necesidad en la Administración Pública de la Región de Murcia.

Es imprescindible conjugar los intereses generales de la comunidad con los derechos de los trabajadores, adoptando las medidas necesarias para asegurar el funcionamiento de los servicios esenciales en las debidas condiciones de seguridad y permitiendo, a la vez, que los trabajadores puedan ejercer el derecho a la huelga.

Mediante el Real Decreto 375/1995, de 10 de marzo, la Administración del Estado traspasó a la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia funciones y servicios en materia de trabajo (ejecución de la legislación laboral), y su Anexo B).c).2 especifica que en materia de huelgas la Comunidad Autónoma conocerá de las declaraciones de huelga.

Por diversas Organizaciones Sindicales se han presentado preavisos en relación con la huelga de trabajadores convocada para el día 14 de noviembre de 2012.

Se han reunido representantes de la Administración Autonómica de la Región de Murcia y de los convocantes de la huelga, expresando cada una de las partes sus respectivos puntos de vista sobre los servicios mínimos a realizar por los trabajadores durante la huelga.

Teniendo en cuenta todo lo anterior, a propuesta del titular de la Consejería de Educación, Formación y Empleo, y en aplicación de lo establecido en el artículo 10 del Real Decreto Ley 17/1977, de 4 de marzo, sobre Relaciones de Trabajo, y previa deliberación y acuerdo del Consejo de Gobierno en su reunión del día 9 de noviembre de 2012.

**Dispongo:****Artículo 1. Servicios mínimos esenciales.**

Durante el día 14 de noviembre de 2012, las situaciones de huelga que afecten al personal que realice trabajos en empresas o entidades que presten servicios públicos de reconocida e inaplazable necesidad para la Administración Regional, se entenderá condicionada al mantenimiento de la prestación de los servicios mínimos esenciales que se determinan en el Anexo que se acompaña al presente decreto.

**Artículo 2. Prestación del servicio público.**

A los efectos de lo previsto en el artículo 10 del Real Decreto-Ley 17/1977, de 4 de marzo, sobre Relaciones de Trabajo (BOE nº 58, de 09.03.1977), se establecen en el Anexo del presente decreto las medidas necesarias que garanticen la prestación del servicio público que tienen encomendadas las empresas que trabajan para la Administración Regional, y el personal que se considera estrictamente necesario para ello, teniendo en cuenta la necesaria coordinación con las tareas derivadas del cumplimiento del artículo 6.7 del Real Decreto-Ley 17/1977.

**Disposición final primera. Derecho supletorio.**

En lo no previsto expresamente en este decreto se estará a lo dispuesto en el Real Decreto-Ley 17/1977, de 4 de marzo, sobre Relaciones de Trabajo.

**Disposición final segunda. Entrada en vigor.**

El presente decreto entrará en vigor el mismo día de su publicación en el "Boletín Oficial de la Región de Murcia".

Murcia, 9 de noviembre de 2012.—El Presidente, Ramón Luis Valcárcel Siso.—  
El Consejero de Educación, Formación y Empleo, Constantino Sotoca Carrascosa.

**Anexo****Consejería de Sanidad y Política Social:**

Servicio Murciano de Salud:

1.º) Establecimientos sanitarios de asistencia, consulta, hospitalización y laboratorios de análisis clínicos.

En tales centros, y con independencia de que éstos mantengan o no un régimen de concierto o colaboración con el Servicio Murciano de Salud, el personal dedicados a atender los servicios mínimos será equivalente al que hubiera prestado servicios durante una jornada festiva.

2.º) Transporte sanitario.

El personal dedicado al transporte sanitario urgente, entendido éste como el destinado al traslado de enfermos bajo la dirección del Centro de Coordinación de Urgencias, será el mismo que hubiera debido prestar servicios de no mediar la convocatoria de huelga.

La decisión de mantener en pleno funcionamiento a este personal es coherente con la decisión adoptada en el ámbito del Servicio Murciano de Salud de mantener la actividad ordinaria del personal destinado a la atención de las urgencias.

A su vez, y en lo que se refiere al resto del transporte sanitario, se adoptarán las siguientes medidas:

- Se ha de mantener el 100% del personal destinado al transporte de los servicios de hemodiálisis, tratamientos oncológicos, cámara hiperbárica, pacientes que reciben el alta hospitalaria y los traslados intercentros.

- A su vez, se fijan en un 60% los servicios de transporte dedicados a los pacientes que deban realizarse controles hematológicos y los destinados a la extracción periférica de muestras, y en un 30% los que deban ser atendidos en rehabilitación y consultas.

3.º) Personal de mantenimiento destinado en centros hospitalarios públicos y privados cuando pertenezcan a empresas distintas a las titulares de dichos centros.

En este supuesto, el personal destinado a atender los servicios esenciales, será el mismo que debiera prestar servicios en una jornada ordinaria, teniendo en cuenta el escaso número de trabajadores dedicado a estas actividades y el carácter esencial que prestan los mismos, de forma tal que, cualquier reducción de los mismos podría generar situaciones de riesgo para los pacientes en caso de que dejase de funcionar o lo hiciese de manera insuficiente el conjunto de instalaciones mecánicas que permiten la actividad en los centros hospitalarios.

4.º) Personal de limpieza.

El número de personal destinado a la limpieza en los servicios de quirófano, urgencias, unidades de cuidados intensivos, plantas de hospitalización, laboratorio, departamentos encargados de la realización de pruebas diagnósticas, equipos de atención primaria y resto de dependencias dedicadas a la prestación asistencial, será el que hubiera debido prestar servicios en caso de no existir convocatoria de huelga.

Por el contrario, se reducirá al 30% el personal destinado a la limpieza de las dependencias administrativas y las consultas externas.

En tal sentido se ha de tener en cuenta que, por su carácter esencial, la mayor parte de las unidades hospitalarias mantienen su actividad durante todos los días del año, y que incluso en aquellas en las que se reduce la misma por coincidir en día no laborable, por la convocatoria de huelga u otros motivos, sigue siguiendo absolutamente necesario garantizar las condiciones de asepsia necesarias que impidan el contagio de enfermedades a los pacientes, a los familiares de éstos o a los propios trabajadores del centro.

5.º) Trabajadores dedicados a tareas de seguridad y vigilancia.

El número de trabajadores dedicado a estas labores será el mismo que debiera haber prestado servicios en el caso de no mediar la convocatoria de huelga, teniendo en cuenta lo siguiente:

- a) El número de trabajadores destinados a las tareas de seguridad y vigilancia tanto del personal sanitario como de los propios pacientes no experimenta en la práctica apenas variación entre una jornada festiva y una laborable, habida cuenta de que los hospitales permanecen abiertos de forma permanente.

- b) En los últimos años se ha producido un incremento de las agresiones al personal sanitario que hace absolutamente imprescindible que no se reduzcan los medios dedicados a su protección.

6.º) Trabajadores dedicados a la alimentación de los pacientes y trabajadores del centro.

El personal destinado en la cocina y cafetería será el mismo que presta servicios en un día ordinario, teniendo en cuenta que la concurrencia de una jornada de huelga no reduce el número de pacientes ingresados en los centros ni la del personal que realiza guardia para atender a tales pacientes y los casos de urgencia.

7.º) Empresas de informática que colaboran con el Servicio Murciano de Salud.

Respecto de las empresas informáticas que prestan servicios para este organismo, ya sea en el mantenimiento de la red informática o en los programas informáticos correspondientes, se fijan como servicios mínimos los siguientes:

- Casius, Centro de soporte a usuarios y sistemas del Servicio Murciano de Salud. Empresa AOS (Accenture Operation Services).

El 20% de los operadores en los turnos de mañana y tarde, así como el 20% del personal destinado a resolver incidencias en los centros de este organismo y 1 técnico de sistemas de guardia durante las 24 horas.

- Cecit. Centro de cita previa telefónica en atención primaria. Empresa INDRA BMB.

El 20% de los operadores que deban prestar servicios entre las 7,30 y las 11 horas y 1 operador hasta las 21 horas.

- Mantenimiento de redes de comunicación. Empresa Unitronics.

1 técnico que deberá permanecer localizado.

- Mantenimiento CPD central y hospitales. Empresa HP.

1 técnico que deberá permanecer localizado.

- Mantenimiento y soporte RIS (sistemas de Información de Radiodiagnóstico). Empresa SIEMENS HS y PHILIPS.

1 técnico en situación de localización.

8.º) Empresas dedicadas a la gestión del archivo de historias clínicas, recogida y eliminación de residuos clínicos, esterilización y aparcamiento.

En este caso deberán prestar servicios el mismo número de trabajadores que debieran haberlo hecho de no existir la convocatoria de huelga, habida cuenta de que su actividad, en el caso de la recogida y entrega de historias clínicas, así como en los procesos de esterilización, puede afectar a los servicios de urgencia, que funcionarán de forma ordinaria en dicha jornada.

Por su parte, la recogida y eliminación de residuos clínicos resulta absolutamente imprescindible para asegurar las condiciones higiénicas en las que se ha de desarrollar la asistencia sanitaria.

Finalmente, y respecto de los aparcamientos ubicados en el interior de los hospitales, se ha de tener en cuenta que no existe prácticamente diferencias en cuanto al número de trabajadores que prestan servicios en jornada ordinaria y festiva, y que por la preponderancia del automóvil como medio de transporte y la dificultad de dejar el vehículo fuera de estos recintos, podrían generarse graves problemas para los particulares y la circulación en general, en el supuesto de que no funcionasen los mismos.

9.º) Empresas de pompas fúnebres.

Se fijan en un 100% los servicios mínimos de estas empresas, con excepción del personal destinado a tareas administrativas, que se limitan al 75%.

### **Consejería de Educación, Formación y Empleo:**

Servicios mínimos a realizar en centros docentes de titularidad privada, en centros de titularidad pública autonómica que no están adscritos a la Consejería de Educación, Formación y Empleo y en centros de titularidad pública no autonómicos, que ofrezcan cualquiera de las enseñanzas del sistema educativo español a excepción de la enseñanza universitaria en el ámbito territorial de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia:

#### **CENTROS EDUCATIVOS:**

##### **Centros de primer ciclo de Educación Infantil (cero a tres años):**

Director, Ordenanza, Cocinero, Limpiador y un Educador por unidad.

##### **Centros de segundo ciclo de Educación Infantil (tres a seis años):**

Director, Ordenanza y los siguientes maestros:

- Hasta 5 unidades: 2 maestros.
- 6 o más unidades: 3 maestros.

##### **Colegios de Educación Infantil y Primaria:**

Director, Jefe de Estudios, Ordenanza y los siguientes maestros:

- De 4 a 9 unidades: 2 maestros.
- De 10 a 18 unidades: 4 maestros.
- Más de 18 unidades: 6 maestros.

Para atender el servicio de comedor, un profesor responsable de comedor y un cocinero si el centro cuenta con elaboración propia de alimentos.

En caso de existir Aula Abierta se contará además con un Auxiliar Técnico Educativo (ATE) y un Maestro de Pedagogía Terapéutica (PT) o Maestro de Audición y Lenguaje (AL).

##### **Colegios de Educación Infantil, Primaria y Secundaria:**

Director, Jefe de Estudios, Ordenanza y los siguientes maestros y profesores:

En Educación Infantil y Primaria:

- De 4 a 9 unidades: 2 maestros.
- De 10 a 18 unidades: 4 maestros.
- Más de 18 unidades: 6 maestros.

En ESO, Bachillerato y Formación Profesional:

- Hasta 8 grupos: 1 profesor.
- De 9 a 17 grupos: 2 profesores.
- Más de 17 grupos: 3 profesores.

Para atender el servicio de comedor, un profesor responsable de comedor y un cocinero si el centro cuenta con elaboración propia de alimentos.

En caso de existir Aula Abierta, se contará además con un Auxiliar Técnico Educativo (ATE) y un Maestro de Pedagogía Terapéutica (PT) o Maestro de Audición y Lenguaje (AL).

##### **Colegios de Educación Especial:**

Se aplicará por analogía lo establecido para colegios de Educación Infantil y Primaria.



**Centros Privados de Formación Profesional y Centros Integrados de Formación y Experiencias Agrarias**

Director, Jefe de Estudios, Ordenanza y un profesor.

**Centros de Enseñanzas de Régimen Especial:**

Director, Jefe de Estudios, Ordenanza y el 15% de los profesores.



ANEXO CUADRO RESUMEN DE SERVICIOS MÍNIMOS				HUELGA del DÍA: 14.11.2012
Consejería contratante o concesionaria	Empresa o entidad que presta un servicio público de reconocida e inaplazable necesidad	Centro o Unidad donde se presta el servicio público/ dirección postal	Plantilla total del servicio	Número de puestos de trabajo a cubrir con servicios mínimos/ Turno de Mañana, Tarde o Noche
Consejería de Presidencia	LA GENERALA. CIF. B30351431	Servicio de Prevención Selvícola y Defensa contra Incendios. INGENIERO OPERACIONES	2	1
Consejería de Presidencia	LA GENERALA. CIF. B30351431	Servicio de Prevención Selvícola y Defensa contra Incendios. BRIGADA FORESTAL ESPECIALISTA	72	27
Consejería de Presidencia	LA GENERALA. CIF. B30351431	Servicio de Prevención Selvícola y Defensa contra Incendios. BRIGADA HELITRANSPORTADA	8	5
Consejería de Presidencia	LA GENERALA. CIF. B30351431	Servicio de Prevención Selvícola y Defensa contra Incendios. OPERADORES RADIO CENTRO COORDINACIÓN FORESTAL	6	2
Consejería de Presidencia	Fundación Diagrama Intervención Psicosocial / G-73038457	Centro educativo juvenil "Las Moreras". Crtra. De Mazarrón, Km. 3 Finca Mayayo El Palmar 30120	92 trabajado res	Turno de mañana: 23 Turno de tarde: 22 Turno de noche: 6  <b>Total 51 trabajadores</b>
Consejería de Presidencia /Consejería de Sanidad y Política Social	Fundación Diagrama Intervención Psicosocial / G-73038457	Centro-Hogar Arrui/Alea Finca de Maximino C/ Palencia nº 20 30500 Molina de Segura	22 trabajado res	Turno de mañana: 6 Turno de tarde: 6 <u>Turno de noche: 3</u>  <b>Total 15 trabajadores</b>
Consejería de Presidencia	Fundación Diagrama Intervención Psicosocial / G-73038457	C.E. LA ZARZA Umbría de La Zarza s/n 30640 Abanilla	98	Turno de mañana: 21 Turno de tarde: 21 <u>Turno de noche: 8</u>  <b>Total 50 trabajadores</b>
Consejería de Presidencia	Fundación Diagrama Intervención Psicosocial / G-73038457	C. E –Hogar Los pinos Crta. Molina-Fortuna, 27, El Rameral, 30509 Molina de Segura	17	Turno de mañana:3 Turno de tarde: 3 Turno de noche: 2 <u>Turno puente (de 12:00 a 19:30):</u> <u>1</u>



ANEXO CUADRO RESUMEN DE SERVICIOS MÍNIMOS				HUELGA del DÍA: 14.11.2012
Consejería contratante o concesionaria	Empresa o entidad que presta un servicio público de reconocida e inaplazable necesidad	Centro o Unidad donde se presta el servicio público/ dirección postal	Plantilla total del servicio	Número de puestos de trabajo a cubrir con servicios mínimos/ Turno de Mañana, Tarde o Noche
				<b>Total 9 trabajadores</b>
Consejería de Presidencia	Asociación CEFIS / G-30651137	Coordinadora	2	1 trabajador
		UMA-Murcia	8	1 trabajador
		UMA-Cartagena	4	1 trabajador
Consejería de Presidencia	Asociación CEFIS / G-30651137	UMA-Lorca	3	1 trabajador
		UMA-Caravaca de la Cruz	2	1 trabajador
		UMA-Jumilla	2	1 trabajador
				<b>Total 6 trabajadores</b>
Consejería de Presidencia	Iniciativas Locales /B-30495345	Centro de emergencias de mujeres víctimas de violencia de género	11 trabajado res	Turno de mañana: 1 Turno de tarde: 1 <u>Turno de noche: 1</u> <b>Total 3 trabajadores</b>
Consejería de Presidencia	U.T.E. Inaer Helicópteros, S.A.- Foresma,S.A.	D.G. de Seguridad Ciudadana y Emergencias		Toda la plantilla
Consejería de Presidencia	TISSAT /A-46682738	Dispositivo 112 para mujeres victimas de violencia de género	4 trabajado res	Turno de mañana: 1 Turno de tarde: 1 <u>Turno de noche: 1</u> <b>Total 3 trabajadores</b>
Consejería de Presidencia	TISSAT /A-46682738	Explotación operativa y tecnológica del sistema integrado de gestión de emergencias 112		1 Director de Proyecto Plataforma tecnológica presencia física: 1 trabajador por turno; Staff Técnico de localización permanente 2 Plataforma Operativa Presencia Física: 4 trabajadores; 00:00 a 8:00 6 trabajadores; 8:00 a 15:00 2 trabajadores; 10:00 a 17:00 5 trabajadores; 15:00 a 22:00 2 trabajadores; 17:00 a 24:00 4 trabajadores; 22:00 a 24:00





	ANEXO CUADRO RESUMEN DE SERVICIOS MÍNIMOS			HUELGA del DÍA: 14.11.2012
Consejería contratante o concesionaria	Empresa o entidad que presta un servicio público de reconocida e inaplazable necesidad	Centro o Unidad donde se presta el servicio público/ dirección postal	Plantilla total del servicio	Número de puestos de trabajo a cubrir con servicios mínimos/ Turno de Mañana, Tarde o Noche
				4 trabajadores; en localización permanente 2 trabajadores; staff técnico en localización permanente 2 trabajadores.
Consejería de Presidencia	Onda Regional de Murcia	Avda. Libertad, 6 30009 Murcia		<u>Turno de Mañana</u> Redacción de Informativos 1 Redactor en turno 06:00–13:30 h 1 Redactor en turno 07:00–14:30 h 1 Redactor en turno 08:00–15:30 h Emisiones 1 Técnico de Sonido en turno 06:00–13:30 h 1 Técnico de Sonido en turno 07:00–14:30 h  <u>Turno de Tarde-Noche</u> Redacción de Informativos 1 Redactores en turno 14:30– 22:05 h 1 Redactor en turno 16:35–00:05 h Emisiones. 1 Técnico de Sonido en turno 13:30–21:00 h 1 Técnico de Sonido en turno 16:30–24:00 h
Consejería de Presidencia	Televisión Autónoma de Murcia	Camino Viejo de Monteagudo, s/n, 30160 Murcia		3 Editores
Consejería de Presidencia	Securtel SLU	Camino Viejo de Monteagudo, s/n, 30160 Murcia		2 Técnicos de control de realización



	ANEXO CUADRO RESUMEN DE SERVICIOS MÍNIMOS			HUELGA del DÍA: 14.11.2012
Consejería contratante o concesionaria	Empresa o entidad que presta un servicio público de reconocida e inaplazable necesidad	Centro o Unidad donde se presta el servicio público/ dirección postal	Plantilla total del servicio	Número de puestos de trabajo a cubrir con servicios mínimos/ Turno de Mañana, Tarde o Noche

	ANEXO CUADRO RESUMEN DE SERVICIOS MÍNIMOS			HUELGA del DÍA: 14.11.2012
Consejería contratante o concesionaria	Empresa o entidad que presta un servicio público de reconocida e inaplazable necesidad/	Centro o Unidad donde se presta el servicio público/ dirección postal	Plantilla total del servicio	Número de puestos de trabajo a cubrir con servicios mínimos/ Turno de Mañana, Tarde o Noche
Consejería de Economía y Hacienda	ADDENDIA (CIFA41584483)	DG. TRIBUTOS MURCIA (CP30001)	53	TODOS TURNO DE MAÑANA Atenc. Contribuyente: 8 (5 mesa, 3 mostrador). Atenc. Telefónica: 1
Consejería de Economía y Hacienda	ADDENDIA (CIFA41584483)	SERVICIO TRIBUTARIO TERRITORIAL CARTAGENA (CP30201)		TODOS TURNO DE MAÑANA Atenc. Contribuyente: 4 (2 mesa, 2 mostrador)
Consejería de Economía y Hacienda	UTE SINERGIA TECNOLÓGICA S.L. - INFORGES (CIFB30469035)	Centro Proceso de Datos San Antón		TURNO TARDE, NOCHE: 1 TURNO MAÑANA: 1
Consejería de Economía y Hacienda	OESIA BPO S.A. (CIFA30043137)	CAU TELEFÓNICO		TURNO TARDE, NOCHE: 1 TURNO MAÑANA: 1
Consejería de Economía y Hacienda	EMURTEL S.A. (CIFA73012569)	Tte. Flomesta		TURNO MAÑANA: 1
Consejería de Economía y Hacienda	VODAFONE ESPAÑA S.A.U. A-80907397	Avda. Infante Juan Manuel Edif. Infante- Sala 416- 4ª Planta		TURNO MAÑANA: 1



		<b>ANEXO CUADRO RESUMEN DE SERVICIOS MÍNIMOS</b>		<b>HUELGA del DÍA: 14.11.2012</b>	
<b>Consejería contratante o concesionaria</b>	<b>Empresa o entidad que presta un servicio público de reconocida e inaplazable necesidad/</b>	<b>Centro o Unidad donde se presta el servicio público/ dirección postal</b>	<b>Plantilla total del servicio</b>	<b>Número de puestos de trabajo a cubrir con servicios mínimos/ Turno de Mañana, Tarde o Noche</b>	
Consejería de Economía y Hacienda	TELEFONICA MÓVILES ESPAÑA S.A.U. (CIFA78932125)	Avda. Infante Juan Manuel Edif. Infante- Sala 416- 4ª Planta		TURNO MAÑANA: 1	
Consejería de Economía y Hacienda	UTE TELEFONICA ESPAÑA S.A.U. y TELEFONICA MÓVILES ESPAÑA S.A.U.	Avda. Infante Juan Manuel Edif. Infante- Sala 416- 4ª Planta		TURNO MAÑANA: 1	
Consejería de Economía y Hacienda	INDRA SISTEMAS S.A. (CIFA285599033)	Avda. Infante Juan Manuel Edif. Infante- Sala 416- 4ª Planta		TURNO TARDE, NOCHE: 1 TURNO MAÑANA: 1	

		<b>ANEXO CUADRO RESUMEN DE SERVICIOS MÍNIMOS</b>		<b>HUELGA del DÍA: 14.11.2012</b>	
<b>Consejería contratante o concesionaria</b>	<b>Empresa o entidad que presta un servicio público de reconocida e inaplazable necesidad/</b>	<b>Centro o Unidad donde se presta el servicio público/ dirección postal</b>	<b>Plantilla total del servicio</b>	<b>Número de puestos de trabajo a cubrir con servicios mínimos/ Turno de Mañana, Tarde o Noche</b>	
Consejería de Agricultura y Agua	ENTE PÚBLICO DEL AGUA (C.I.F. Q3000272J)	CONSEJERÍA AGRICULTURA Y AGUA. PLAZA JUAN XXIII, S/N, CP 30008	9	1 PUESTO (TURNO DE MAÑANA)	
Consejería de Agricultura y Agua	ENTIDAD REGIONAL DE SANEAMIENTO Y DEPURACIÓN (ESAMUR)/ Q3000227C		409	155	
Consejería de Agricultura y Agua		<i>OFICINAS ESAMUR</i>	18	4	



	<b>ANEXO CUADRO RESUMEN DE SERVICIOS MÍNIMOS</b>			<b>HUELGA del DÍA: 14.11.2012</b>
<b>Consejería contratante o concesionaria</b>	<b>Empresa o entidad que presta un servicio público de reconocida e inaplazable necesidad/</b>	<b>Centro o Unidad donde se presta el servicio público/ dirección postal</b>	<b>Plantilla total del servicio</b>	<b>Número de puestos de trabajo a cubrir con servicios mínimos/ Turno de Mañana, Tarde o Noche</b>
Consejería de Agricultura y Agua		Relación de EDAR gestionadas por ESAMUR a través de empresas explotadoras	391	151
Consejería de Agricultura y Agua		<i>Murcia Este</i>	29	7
Consejería de Agricultura y Agua		<i>Cabezo –Beaza</i>	15	5
Consejería de Agricultura y Agua		<i>Molina Norte</i>	15	5
Consejería de Agricultura y Agua		<i>El Raal</i>	7	3
Consejería de Agricultura y Agua		<i>Mar Menor Sur</i>	11	4
Consejería de Agricultura y Agua		<i>S. Pedro del Pinatar</i>	9	3
Consejería de Agricultura y Agua		<i>La Hoya</i>	15	5
Consejería de Agricultura y Agua		<i>San Javier</i>	7	2
Consejería de Agricultura y Agua		<i>Alcantarilla</i>	12	4
Consejería de Agricultura y Agua		<i>Alguazas</i>	3	1
Consejería de Agricultura y Agua		<i>Cieza</i>	6	2
Consejería de Agricultura y Agua		<i>Mazarrón Línea Salada</i>	8	2
Consejería de Agricultura y Agua		<i>Los Alcázares</i>	6	2
Consejería de Agricultura y Agua		<i>Águilas</i>	10	3
Consejería de Agricultura y Agua		<i>Archena</i>	7	2
Consejería de Agricultura y Agua		<i>Yecla</i>	6	2
Consejería de Agricultura y Agua		<i>Caravaca de la Cruz</i>	6	2
Consejería de Agricultura y Agua		<i>Jumilla Nueva</i>	6	2
Consejería de Agricultura y Agua		<i>Totana</i>	5	2
Consejería de Agricultura y Agua		<i>Torres de Cotillas</i>	7	2
Consejería de Agricultura y Agua		<i>Torrepacheco</i>	5	2
Consejería de Agricultura y Agua		<i>Lorqui Nueva</i>	5	2
Consejería de Agricultura y Agua		<i>Beniel Nueva</i>	6	2
Consejería de Agricultura y Agua		<i>Ceutí Nueva</i>	5	2
Consejería de Agricultura y Agua		<i>Alhama de Murcia</i>	4	2



<b>ANEXO CUADRO RESUMEN DE SERVICIOS MÍNIMOS</b>				<b>HUELGA del DÍA: 14.11.2012</b>
<b>Consejería contratante o concesionaria</b>	<b>Empresa o entidad que presta un servicio público de reconocida e inaplazable necesidad/</b>	<b>Centro o Unidad donde se presta el servicio público/ dirección postal</b>	<b>Plantilla total del servicio</b>	<b>Número de puestos de trabajo a cubrir con servicios mínimos/ Turno de Mañana, Tarde o Noche</b>
Consejería de Agricultura y Agua		<i>Santomera Norte</i>	5	2
Consejería de Agricultura y Agua		<i>Bullas</i>	4	2
Consejería de Agricultura y Agua		<i>Mula Nueva</i>	9	2
Consejería de Agricultura y Agua		<i>Cehegín</i>	6	2
Consejería de Agricultura y Agua		<i>La Unión</i>	4	2
Consejería de Agricultura y Agua		<i>Abarán</i>	5	2
Consejería de Agricultura y Agua		<i>Mazarrón</i>	8	1
Consejería de Agricultura y Agua		<i>Calasparra MBR</i>	5	2
Consejería de Agricultura y Agua		<i>Fuente Álamo</i>	4	1
Consejería de Agricultura y Agua		<i>Moratalla</i>	6	2
Consejería de Agricultura y Agua		<i>Abanilla</i>	5	2
Consejería de Agricultura y Agua		<i>Puerto Lumbreras</i>	5	2
Consejería de Agricultura y Agua		<i>Roldán, Lo Ferro y Balsicas</i>	4	1
Consejería de Agricultura y Agua		<i>Fortuna</i>	4	1
Consejería de Agricultura y Agua		<i>Blanca</i>	3	1
Consejería de Agricultura y Agua		<i>La Aljorra</i>	5	1
Consejería de Agricultura y Agua		<i>Librilla</i>	3	1
Consejería de Agricultura y Agua		<i>Altorreal</i>	2	1
Consejería de Agricultura y Agua		<i>Pliego</i>	3	1
Consejería de Agricultura y Agua		<i>Urban. Mar Menor</i>	2	1
Consejería de Agricultura y Agua		<i>Sucina</i>	4	1
Consejería de Agricultura y Agua		<i>Hacienda Riquelme</i>	5	1
Consejería de Agricultura y Agua		<i>La Azohía – Isla Plana</i>	4	1
Consejería de Agricultura y Agua		<i>Campos del Rio</i>	3	1
Consejería de Agricultura y Agua		<i>El Valle</i>	5	1
Consejería de Agricultura y Agua		<i>Portman</i>	2	1
Consejería de Agricultura y Agua		<i>Fuente librilla</i>	1	1
Consejería de Agricultura y Agua		<i>Corvera</i>	2	1
Consejería de Agricultura y Agua		<i>Almendricos</i>	1	1



Consejería contratante o concesionaria	ANEXO CUADRO RESUMEN DE SERVICIOS MÍNIMOS			HUELGA del DÍA: 14.11.2012
	Empresa o entidad que presta un servicio público de reconocida e inaplazable necesidad/	Centro o Unidad donde se presta el servicio público/ dirección postal	Plantilla total del servicio	Número de puestos de trabajo a cubrir con servicios mínimos/ Turno de Mañana, Tarde o Noche
Consejería de Agricultura y Agua		<i>Valentín</i>	1	1
Consejería de Agricultura y Agua		<i>Los Cañares tercia Real</i>	5	1
Consejería de Agricultura y Agua		<i>Barinas</i>	2	1
Consejería de Agricultura y Agua		<i>La Paca</i>	1	1
Consejería de Agricultura y Agua		<i>Avilese</i>	2	1
Consejería de Agricultura y Agua		<i>Poligono Industrial de Fortuna</i>	1	1
Consejería de Agricultura y Agua		<i>Barqueros</i>	1	1
Consejería de Agricultura y Agua		<i>Lobosillo</i>	1	1
Consejería de Agricultura y Agua		<i>Benizar</i>	1	1
Consejería de Agricultura y Agua		<i>Albudeite</i>	3	1
Consejería de Agricultura y Agua		<i>Zarcilla de Ramos</i>	1	1
Consejería de Agricultura y Agua		<i>Aledo</i>	3	1
Consejería de Agricultura y Agua		<i>La Estación</i>	1	1
Consejería de Agricultura y Agua		<i>Finca El Escobar</i>	5	2
Consejería de Agricultura y Agua		<i>Macisvenda</i>	1	1
Consejería de Agricultura y Agua		<i>Pueblo Nuevo</i>	1	1
Consejería de Agricultura y Agua		<i>El Berro</i>	2	2
Consejería de Agricultura y Agua		<i>La Parroquia</i>	1	1
Consejería de Agricultura y Agua		<i>Jumilla La Estacada</i>	1	1
Consejería de Agricultura y Agua		<i>Cañada de la Cruz</i>	1	1
Consejería de Agricultura y Agua		<i>Valladolises</i>	2	1
Consejería de Agricultura y Agua		<i>Cabezo de la Plata</i>	1	1
Consejería de Agricultura y Agua		<i>Cañada Gallego</i>	1	1
Consejería de Agricultura y Agua		<i>El cantón</i>	1	1
Consejería de Agricultura y Agua		<i>Baños y Mendigo</i>	1	1
Consejería de Agricultura y Agua		<i>La Hortichuela</i>	1	1
Consejería de Agricultura y Agua		<i>Los Martínez del Puerto</i>	1	1
Consejería de Agricultura y Agua		<i>Cañada del Trigo</i>	1	1
Consejería de Agricultura y Agua		<i>Jumilla Alqueria</i>	1	1



<b>ANEXO CUADRO RESUMEN DE SERVICIOS MÍNIMOS</b>				<b>HUELGA del DÍA: 14.11.2012</b>
<b>Consejería contratante o concesionaria</b>	<b>Empresa o entidad que presta un servicio público de reconocida e inaplazable necesidad/</b>	<b>Centro o Unidad donde se presta el servicio público/ dirección postal</b>	<b>Plantilla total del servicio</b>	<b>Número de puestos de trabajo a cubrir con servicios mínimos/ Turno de Mañana, Tarde o Noche</b>
Consejería de Agricultura y Agua		<i>Zaradilla de Totana</i>	1	1
Consejería de Agricultura y Agua		<i>Jumilla Torre del rico</i>	1	1
Consejería de Agricultura y Agua		<i>Los Cachimanes</i>	1	1
Consejería de Agricultura y Agua		<i>El Chaparral</i>	1	1
Consejería de Agricultura y Agua		<i>Casas Nuevas</i>	1	1
Consejería de Agricultura y Agua		<i>El Jimenado</i>	1	1
Consejería de Agricultura y Agua		<i>La Quinta</i>	2	1
Consejería de Agricultura y Agua		<i>Yecla Raspay</i>	1	1
Consejería de Agricultura y Agua		<i>Cañada de la leña</i>	1	1
Consejería de Agricultura y Agua		<i>La Murta</i>	1	1
Consejería de Agricultura y Agua		<i>Jumilla Fuente del Pino</i>	1	1
Consejería de Obras Públicas y Ordenación del Territorio	Aracil Bus, S.L./B30492524	MUR-049: Abanilla - Murcia /Avda. Cruzada, 5,30640 Abanilla - Murcia		Los indispensables para realizar los siguientes servicios: - 1/3 de los servicios ordinarios en hora punta (de 7 a 9 hrs., de 13 a 15 hrs. y de 19 a 21 hrs). - El 20% de los servicios previstos en el resto de horas (25% si existen servicios alternativos a los de transporte por carretera). -1 expedición completa ida y vuelta por la mañana y por la tarde en los servicios que como mínimo tengan esta prestación. -100% en los servicios regulares de transporte de viajeros de uso especial.



<b>ANEXO CUADRO RESUMEN DE SERVICIOS MÍNIMOS</b>				<b>HUELGA del DÍA: 14.11.2012</b>
<b>Consejería contratante o concesionaria</b>	<b>Empresa o entidad que presta un servicio público de reconocida e inaplazable necesidad/</b>	<b>Centro o Unidad donde se presta el servicio público/ dirección postal</b>	<b>Plantilla total del servicio</b>	<b>Número de puestos de trabajo a cubrir con servicios mínimos/ Turno de Mañana, Tarde o Noche</b>
Consejería de Obras Públicas y Ordenación del Territorio	Autobuses Costa Cálida, S.L./B30142012	MUR-025: Calasparra-Caravaca-Murcia/ Estación de Autobuses, s/n, 30005 Murcia		Los indispensables para realizar los siguientes servicios: - 1/3 de los servicios ordinarios en hora punta (de 7 a 9 hrs., de 13 a 15 hrs. y de 19 a 21 hrs). - El 20% de los servicios previstos en el resto de horas (25% si existen servicios alternativos a los de transporte por carretera). -1 expedición completa ida y vuelta por la mañana y por la tarde en los servicios que como mínimo tengan esta prestación. -100% en los servicios regulares de transporte de viajeros de uso especial
Consejería de Obras Públicas y Ordenación del Territorio	Autobuses Francisco Sánchez Gil, S.L./B30486050	MUR-007 / Plaza de la Zarzuela, 25, 30550 Abarán - Murcia		Los indispensables para realizar los siguientes servicios: - 1/3 de los servicios ordinarios en hora punta (de 7 a 9 hrs., de 13 a 15 hrs. y de 19 a 21 hrs). - El 20% de los servicios previstos en el resto de horas (25% si existen servicios alternativos a los de transporte por carretera). -1 expedición completa ida y vuelta por la mañana y por la tarde en los servicios que como mínimo tengan esta prestación. -100% en los servicios regulares de transporte de viajeros de uso especial.
Consejería de Obras Públicas y Ordenación del Territorio	Autocares Águilas, S.L./B30299895	MUR - 065: Águilas - Garrotillo con hijueta / C/ Nieto y Gorreta, 1, 30880 Águilas - Murcia		Los indispensables para realizar los siguientes servicios: - 1/3 de los servicios ordinarios en hora punta (de 7 a 9 hrs., de 13 a 15 hrs. y de 19 a 21 hrs). - El 20% de los servicios previstos en el resto de horas (25% si existen servicios alternativos a los de transporte por carretera). -1 expedición completa ida y vuelta por la mañana y por la tarde en los servicios que





<b>ANEXO CUADRO RESUMEN DE SERVICIOS MÍNIMOS</b>				<b>HUELGA del DÍA: 14.11.2012</b>
<b>Consejería contratante o concesionaria</b>	<b>Empresa o entidad que presta un servicio público de reconocida e inaplazable necesidad/</b>	<b>Centro o Unidad donde se presta el servicio público/ dirección postal</b>	<b>Plantilla total del servicio</b>	<b>Número de puestos de trabajo a cubrir con servicios mínimos/ Turno de Mañana, Tarde o Noche</b>
				como mínimo tengan esta prestación. -100% en los servicios regulares de transporte de viajeros de uso especial
Consejería de Obras Públicas y Ordenación del Territorio	Autocares de Murcia, S.A./A30078224	MUR - 074 y MUR - 082: Mula - Puerto de Mazarrón, / Lomas del Paretón, s/n 30850 Totana - Murcia		Los indispensables para realizar los siguientes servicios: - 1/3 de los servicios ordinarios en hora punta (de 7 a 9 hrs., de 13 a 15 hrs. y de 19 a 21 hrs). - El 20% de los servicios previstos en el resto de horas (25% si existen servicios alternativos a los de transporte por carretera). -1 expedición completa ida y vuelta por la mañana y por la tarde en los servicios que como mínimo tengan esta prestación. -100% en los servicios regulares de transporte de viajeros de uso especial.
Consejería de Obras Públicas y Ordenación del Territorio	Autocares España, S.L./B73015935	MUR - 056: Aledo - Totana /Pza. Diputación, s/n 30859 Aledo - Murcia		Los indispensables para realizar los siguientes servicios: - 1/3 de los servicios ordinarios en hora punta (de 7 a 9 hrs., de 13 a 15 hrs. y de 19 a 21 hrs). - El 20% de los servicios previstos en el resto de horas (25% si existen servicios alternativos a los de transporte por carretera). -1 expedición completa ida y vuelta por la mañana y por la tarde en los servicios que como mínimo tengan esta prestación. -100% en los servicios regulares de transporte de viajeros de uso especial



<b>ANEXO CUADRO RESUMEN DE SERVICIOS MÍNIMOS</b>				<b>HUELGA del DÍA: 14.11.2012</b>
<b>Consejería contratante o concesionaria</b>	<b>Empresa o entidad que presta un servicio público de reconocida e inaplazable necesidad/</b>	<b>Centro o Unidad donde se presta el servicio público/ dirección postal</b>	<b>Plantilla total del servicio</b>	<b>Número de puestos de trabajo a cubrir con servicios mínimos/ Turno de Mañana, Tarde o Noche</b>
Consejería de Obras Públicas y Ordenación del Territorio	Autocares Gómez, S.A./A30006712	MUR - 070: Lorca - Puntas de Calnegre / C/ Jerónimo Santa Fé, 4, 30800 Lorca - Murcia		Los indispensables para realizar los siguientes servicios: - 1/3 de los servicios ordinarios en hora punta (de 7 a 9 hrs., de 13 a 15 hrs. y de 19 a 21 hrs). - El 20% de los servicios previstos en el resto de horas (25% si existen servicios alternativos a los de transporte por carretera). -1 expedición completa ida y vuelta por la mañana y por la tarde en los servicios que como mínimo tengan esta prestación. -100% en los servicios regulares de transporte de viajeros de uso especial
Consejería de Obras Públicas y Ordenación del Territorio	Autocares José Martínez García, S.L./B30022321	MUR - 059: Ceutí - Mula, MUR 035:Blanca - Cieza por Abarán, MUR 073: Blanca - Venta de Román / Avda. Antonete Gálvez, 86, 30600 Archena - Murcia		Los indispensables para realizar los siguientes servicios: - 1/3 de los servicios ordinarios en hora punta (de 7 a 9 hrs., de 13 a 15 hrs. y de 19 a 21 hrs). - El 20% de los servicios previstos en el resto de horas (25% si existen servicios alternativos a los de transporte por carretera). -1 expedición completa ida y vuelta por la mañana y por la tarde en los servicios que como mínimo tengan esta prestación. -100% en los servicios regulares de transporte de viajeros de uso especial
Consejería de Obras Públicas y Ordenación del Territorio	Autocares La Inmaculada, S.L./ B30266373	MUR-003: Balsicas - San Pedro del Pinatar / Plaza de la Inmaculada, 3, 30740 San Pedro del Pinatar - Murcia		Los indispensables para realizar los siguientes servicios: - 1/3 de los servicios ordinarios en hora punta (de 7 a 9 hrs., de 13 a 15 hrs. y de 19 a 21 hrs). - El 20% de los servicios previstos en el resto de horas (25% si existen servicios alternativos a los de transporte por carretera). -1 expedición completa ida y vuelta por la mañana y por la tarde en los servicios que



<b>ANEXO CUADRO RESUMEN DE SERVICIOS MÍNIMOS</b>			<b>HUELGA del DÍA: 14.11.2012</b>	
<b>Consejería contratante o concesionaria</b>	<b>Empresa o entidad que presta un servicio público de reconocida e inaplazable necesidad/</b>	<b>Centro o Unidad donde se presta el servicio público/ dirección postal</b>	<b>Plantilla total del servicio</b>	<b>Número de puestos de trabajo a cubrir con servicios mínimos/ Turno de Mañana, Tarde o Noche</b>
				como mínimo tengan esta prestación. -100% en los servicios regulares de transporte de viajeros de uso especial
Consejería de Obras Públicas y Ordenación del Territorio	Autocares López Fernández, S.L./B30559835	MUR-004: Caravaca - Nerpio, MUR-006: El Entredicho - Caravaca de la Cruz, MUR-048: Lorca - Caravaca de la Cruz / Avda. Juan Carlos I, 47 bajo, 30400 Caravaca de la Cruz - Murcia		Los indispensables para realizar los siguientes servicios: - 1/3 de los servicios ordinarios en hora punta (de 7 a 9 hrs., de 13 a 15 hrs. y de 19 a 21 hrs). - El 20% de los servicios previstos en el resto de horas (25% si existen servicios alternativos a los de transporte por carretera). -1 expedición completa ida y vuelta por la mañana y por la tarde en los servicios que como mínimo tengan esta prestación. -100% en los servicios regulares de transporte de viajeros de uso especial
Consejería de Obras Públicas y Ordenación del Territorio	Autocares Paterna, S.L./B30688188	MUR-036: Cartagena - El Algar / C/ Serrano, 8, 30366 El Algar - Cartagena - Murcia		Los indispensables para realizar los siguientes servicios: - 1/3 de los servicios ordinarios en hora punta (de 7 a 9 hrs., de 13 a 15 hrs. y de 19 a 21 hrs). - El 20% de los servicios previstos en el resto de horas (25% si existen servicios alternativos a los de transporte por carretera). -1 expedición completa ida y vuelta por la mañana y por la tarde en los servicios que como mínimo tengan esta prestación. -100% en los servicios regulares de transporte de viajeros de uso especial



<b>ANEXO CUADRO RESUMEN DE SERVICIOS MÍNIMOS</b>			<b>HUELGA del DÍA: 14.11.2012</b>	
<b>Consejería contratante o concesionaria</b>	<b>Empresa o entidad que presta un servicio público de reconocida e inaplazable necesidad/</b>	<b>Centro o Unidad donde se presta el servicio público/ dirección postal</b>	<b>Plantilla total del servicio</b>	<b>Número de puestos de trabajo a cubrir con servicios mínimos/ Turno de Mañana, Tarde o Noche</b>
Consejería de Obras Públicas y Ordenación del Territorio	Autocares Torrealta, S.L./B30503510	MUR-090: El Rellano - Fenazar - Murcia / Avda. Capitán Carbonell, 2, 30500 Molina de Segura - Murcia		Los indispensables para realizar los siguientes servicios: - 1/3 de los servicios ordinarios en hora punta (de 7 a 9 hrs., de 13 a 15 hrs. y de 19 a 21 hrs). - El 20% de los servicios previstos en el resto de horas (25% si existen servicios alternativos a los de transporte por carretera). -1 expedición completa ida y vuelta por la mañana y por la tarde en los servicios que como mínimo tengan esta prestación. -100% en los servicios regulares de transporte de viajeros de uso especial
Consejería de Obras Públicas y Ordenación del Territorio	Bus Línea 5, S.L./B30596688	MUR-019: Los Royos - Caravaca de la Cruz, MUR-029: Caravaca de la Cruz - Cehegín / Ctra. De Murcia, km. 63,5, 30400 Caravaca de la Cruz - Murcia		Los indispensables para realizar los siguientes servicios: - 1/3 de los servicios ordinarios en hora punta (de 7 a 9 hrs., de 13 a 15 hrs. y de 19 a 21 hrs). - El 20% de los servicios previstos en el resto de horas (25% si existen servicios alternativos a los de transporte por carretera). -1 expedición completa ida y vuelta por la mañana y por la tarde en los servicios que como mínimo tengan esta prestación. -100% en los servicios regulares de transporte de viajeros de uso especial
Consejería de Obras Públicas y Ordenación del Territorio	Busmar, S.L./B30020606	MUR-092: Valle de Ricote - Murcia - Playas del Mar Menor y Mayor / Ctra. El Palmar, 618-620, 30120 Murcia		Los indispensables para realizar los siguientes servicios: - 1/3 de los servicios ordinarios en hora punta (de 7 a 9 hrs., de 13 a 15 hrs. y de 19 a 21 hrs). - El 20% de los servicios previstos en el resto de horas (25% si existen servicios alternativos a los de transporte por carretera). -1 expedición completa ida y vuelta por la mañana y por la tarde en los servicios que



<b>ANEXO CUADRO RESUMEN DE SERVICIOS MÍNIMOS</b>				<b>HUELGA del DÍA: 14.11.2012</b>
<b>Consejería contratante o concesionaria</b>	<b>Empresa o entidad que presta un servicio público de reconocida e inaplazable necesidad/</b>	<b>Centro o Unidad donde se presta el servicio público/ dirección postal</b>	<b>Plantilla total del servicio</b>	<b>Número de puestos de trabajo a cubrir con servicios mínimos/ Turno de Mañana, Tarde o Noche</b>
				como mínimo tengan esta prestación. -100% en los servicios regulares de transporte de viajeros de uso especial
Consejería de Obras Públicas y Ordenación del Territorio	Ezequiel Galera Reche/ 75190102 - C	MUR-010: Jardín - Baños de Fuensanta - Lorca / C/ Fuentanta, 42, 30811 La Parroquia - Lorca - Murcia		Los indispensables para realizar los siguientes servicios: - 1/3 de los servicios ordinarios en hora punta (de 7 a 9 hrs., de 13 a 15 hrs. y de 19 a 21 hrs). - El 20% de los servicios previstos en el resto de horas (25% si existen servicios alternativos a los de transporte por carretera). -1 expedición completa ida y vuelta por la mañana y por la tarde en los servicios que como mínimo tengan esta prestación. -100% en los servicios regulares de transporte de viajeros de uso especial
Consejería de Obras Públicas y Ordenación del Territorio	Líneas y Autocares, S.A./A30157036	MUR-026: Murcia - Mazarrón - Águilas, MUR-085: Caravaza - Moratalla - Calasparra - Cieza - Murcia, MUR-083: Cartagena - Murcia, MUR-068: Murcia - Pinoso, MUR-055: La Unión - Murcia, MUR-084: Yecla - Jumilla - Murcia / Estación de Autobuses, s/n, 30005 Murcia		Los indispensables para realizar los siguientes servicios: - 1/3 de los servicios ordinarios en hora punta (de 7 a 9 hrs., de 13 a 15 hrs. y de 19 a 21 hrs). - El 20% de los servicios previstos en el resto de horas (25% si existen servicios alternativos a los de transporte por carretera). -1 expedición completa ida y vuelta por la mañana y por la tarde en los servicios que como mínimo tengan esta prestación. -100% en los servicios regulares de transporte de viajeros de uso especial



<b>ANEXO CUADRO RESUMEN DE SERVICIOS MÍNIMOS</b>				<b>HUELGA del DÍA: 14.11.2012</b>
<b>Consejería contratante o concesionaria</b>	<b>Empresa o entidad que presta un servicio público de reconocida e inaplazable necesidad/</b>	<b>Centro o Unidad donde se presta el servicio público/ dirección postal</b>	<b>Plantilla total del servicio</b>	<b>Número de puestos de trabajo a cubrir con servicios mínimos/ Turno de Mañana, Tarde o Noche</b>
Consejería de Obras Públicas y Ordenación del Territorio	Murcia Bus , S.L./B30590152	MUR-087: Lorca - Puerto de Mazarrón/ C/ Ventura Cuenca, s/n, 30850 Totana - Murcia		Los indispensables para realizar los siguientes servicios: - 1/3 de los servicios ordinarios en hora punta (de 7 a 9 hrs., de 13 a 15 hrs. y de 19 a 21 hrs). - El 20% de los servicios previstos en el resto de horas (25% si existen servicios alternativos a los de transporte por carretera). -1 expedición completa ida y vuelta por la mañana y por la tarde en los servicios que como mínimo tengan esta prestación. -100% en los servicios regulares de transporte de viajeros de uso especial
Consejería de Obras Públicas y Ordenación del Territorio	Ziezar Autocares del Segura, S.L.L./B73739146	MUR-057: Cieza - Salto del Progreso / C/ de Paseo, 66, 1A, 30530 Cieza - Murcia		Los indispensables para realizar los siguientes servicios: - 1/3 de los servicios ordinarios en hora punta (de 7 a 9 hrs., de 13 a 15 hrs. y de 19 a 21 hrs). - El 20% de los servicios previstos en el resto de horas (25% si existen servicios alternativos a los de transporte por carretera). -1 expedición completa ida y vuelta por la mañana y por la tarde en los servicios que como mínimo tengan esta prestación. -100% en los servicios regulares de transporte de viajeros de uso especial.
Consejería de Obras Públicas y Ordenación del Territorio	Taxistas Reunidos, S.L./B30518500	MUR-089: Bullas - La Copa de Bullas / Ctra. Murcia, 72 bajo, 30430 Cehegín - Murcia		Los indispensables para realizar los siguientes servicios: - 1/3 de los servicios ordinarios en hora punta (de 7 a 9 hrs., de 13 a 15 hrs. y de 19 a 21 hrs). - El 20% de los servicios previstos en el resto de horas (25% si existen servicios alternativos a los de transporte por carretera). -1 expedición completa ida y vuelta por la mañana y por la tarde en los servicios que



<b>ANEXO CUADRO RESUMEN DE SERVICIOS MÍNIMOS</b>				<b>HUELGA del DÍA: 14.11.2012</b>
<b>Consejería contratante o concesionaria</b>	<b>Empresa o entidad que presta un servicio público de reconocida e inaplazable necesidad/</b>	<b>Centro o Unidad donde se presta el servicio público/ dirección postal</b>	<b>Plantilla total del servicio</b>	<b>Número de puestos de trabajo a cubrir con servicios mínimos/ Turno de Mañana, Tarde o Noche</b>
				como mínimo tengan esta prestación. -100% en los servicios regulares de transporte de viajeros de uso especial
Consejería de Obras Públicas y Ordenación del Territorio	Transportes de Viajeros de Murcia, S.L.U./B30020713	MUR-093: Murcia y Cercanías / Ctra. El Palmar, 618-620, 30120 Murcia		Los indispensables para realizar los siguientes servicios: - 1/3 de los servicios ordinarios en hora punta (de 7 a 9 hrs., de 13 a 15 hrs. y de 19 a 21 hrs). - El 20% de los servicios previstos en el resto de horas (25% si existen servicios alternativos a los de transporte por carretera). -1 expedición completa ida y vuelta por la mañana y por la tarde en los servicios que como mínimo tengan esta prestación. -100% en los servicios regulares de transporte de viajeros de uso especial.
Consejería de Obras Públicas y Ordenación del Territorio	Transportes Periféricos Murcianos, S.A./A28223428	MUR-043: Lorca - Murcia / Estación de Autobuses de Murcia, s/n, 30005 Murcia		Los indispensables para realizar los siguientes servicios: - 1/3 de los servicios ordinarios en hora punta (de 7 a 9 hrs., de 13 a 15 hrs. y de 19 a 21 hrs). - El 20% de los servicios previstos en el resto de horas (25% si existen servicios alternativos a los de transporte por carretera). -1 expedición completa ida y vuelta por la mañana y por la tarde en los servicios que como mínimo tengan esta prestación. -100% en los servicios regulares de transporte de viajeros de uso especial



<b>ANEXO CUADRO RESUMEN DE SERVICIOS MÍNIMOS</b>				<b>HUELGA del DÍA: 14.11.2012</b>
<b>Consejería contratante o concesionaria</b>	<b>Empresa o entidad que presta un servicio público de reconocida e inaplazable necesidad/</b>	<b>Centro o Unidad donde se presta el servicio público/ dirección postal</b>	<b>Plantilla total del servicio</b>	<b>Número de puestos de trabajo a cubrir con servicios mínimos/ Turno de Mañana, Tarde o Noche</b>
Consejería de Obras Públicas y Ordenación del Territorio	Transportes Urbanos de Cartagena, S.A./A30625628	MUR-028: Cartagena y comarcia, MUR-014: Galifa - Cartagena, MUR-005: Puerto Lumbreras - Cartagena / Paraje de la Asomada, s/n, Barrio Peral, 30300 Cartagena - Murcia		Los indispensables para realizar los siguientes servicios: - 1/3 de los servicios ordinarios en hora punta (de 7 a 9 hrs., de 13 a 15 hrs. y de 19 a 21 hrs). - El 20% de los servicios previstos en el resto de horas (25% si existen servicios alternativos a los de transporte por carretera). -1 expedición completa ida y vuelta por la mañana y por la tarde en los servicios que como mínimo tengan esta prestación. -100% en los servicios regulares de transporte de viajeros de uso especial
Consejería de Obras Públicas y Ordenación del Territorio	Estación de Autobuses de Murcia	C/ Sierra de la Pila, s/n, 30005 Murcia		Estación de Autobuses (Servicio información al viajero): 1 persona en turno de mañana y tarde
Consejería de Obras Públicas y Ordenación del Territorio	Estación de Autobuses de Cartagena	Avda. Trovero Marín, 3, 30202 Cartagena - Murcia		Estación de Autobuses (Servicio información al viajero): 1 persona en turno de mañana y tarde
Consejería de Obras Públicas y Ordenación del Territorio	Todas las empresas que realizan servicios regulares de transporte de viajeros de uso especial	Consejería de Obras Públicas y Ordenación del Territorio -Murcia- 30006		Los indispensables para realizar el 100% de los servicios ordinarios
Consejería de Obras Públicas y Ordenación del Territorio. Dirección General de Carreteras.	AUTOVÍA DEL NOROESTE CONCESINARIA DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA S.A., A-73042947	CARRETERA RM-15. CENTRO DE CONSERVACIÓN EXPLOTACIÓN /AUTOVIA ALCANTARILLA CARAVACA. SALIDA 20. POLIG. EL ARREAQUE, MULA	17	MAÑANA: 5 Y TARDE/NOCHE: 3
Consejería de Obras Públicas y Ordenación del Territorio. Dirección General de Carreteras.	UTE ECOIMES, CIF: U73612806	CARRETERAS RM-11, RM-3 Y RM-23-C/ PARAGUAY PARCELA 13-E. P.I OESTE, 30169 SAN GINES-MURCIA	22	MAÑANA: 5 Y TARDE/NOCHE: 3





<b>ANEXO CUADRO RESUMEN DE SERVICIOS MÍNIMOS</b>				<b>HUELGA del DÍA: 14.11.2012</b>
<b>Consejería contratante o concesionaria</b>	<b>Empresa o entidad que presta un servicio público de reconocida e inaplazable necesidad/</b>	<b>Centro o Unidad donde se presta el servicio público/ dirección postal</b>	<b>Plantilla total del servicio</b>	<b>Número de puestos de trabajo a cubrir con servicios mínimos/ Turno de Mañana, Tarde o Noche</b>
Consejería de Obras Públicas y Ordenación del Territorio. Dirección General de Carreteras.	UTE PAVASAL S.A., MARTÍNEZ OLMOS E HIJOS, S.A. Y CONSTRUCCIONES INIESTA, S.L. / CIF: U73612590	CARRETERAS RM-19, RM-12 Y RM-2 / C/ HUERTO POMARES 2 BAJO C-30005 MURCIA	25	MAÑANA: 5 Y TARDE/NOCHE: 3
Consejería de Cultura y Turismo	Grupo Control Seguridad	Conjunto Monumental de San Juan de Dios	1 (turno de mañana y tarde)	1 (turnos de mañana y tarde)
Consejería de Cultura y Turismo	Securitas	Museo de Arte Ibérico El Cigarralejo. 30170-Mula	4 (1 por turno)	4 (1 por turno)
Consejería de Cultura y Turismo	Grupo Control Seguridad	Museo de Bellas Artes de Murcia	4 (1 por turno)+1 en horario de apertura al público	4 (1 por turno)
Consejería de Cultura y Turismo	Grupo Control	Museo Arqueológico de Murcia	4 (1 por turno)+1 en horario de apertura al público	4 (1 por turno)
Consejería de Cultura y Turismo	Grupo Moncoba	Museo Arqueológico de Murcia	4	1 de guardia para todos los museos dependientes de la consejería Cultura y Turismo
Consejería de Cultura y Turismo	Securitas	Museo Regional de Arte Moderno (MURAM) / Plaza de la Merced, 15-16 Cartagena	4 (1 por turno)	4 (1 por turno)

	<b>ANEXO CUADRO RESUMEN DE SERVICIOS MÍNIMOS</b>			<b>HUELGA del DÍA: 14.11.2012</b>
<b>Consejería contratante o concesionaria</b>	<b>Empresa o entidad que presta un servicio público de reconocida e inaplazable necesidad/</b>	<b>Centro o Unidad donde se presta el servicio público/ dirección postal</b>	<b>Plantilla total del servicio</b>	<b>Número de puestos de trabajo a cubrir con servicios mínimos/ Turno de Mañana, Tarde o Noche</b>
Consejería de Cultura y Turismo	Securitas	Museo de Santa Clara	4 (1 por turno)	4 (1 por turno)
Consejería de Cultura y Turismo	Securitas	Centro Regional de Interpretación del Arte Rupestre de Casa Cristo- Moratalla	4 (1 por turno)	4 (1 por turno)
Consejería de Cultura y Turismo	Grupo Control (seguridad)	Biblioteca Regional	4	1
Consejería de Cultura y Turismo	Ferroser (mantenimiento)	Biblioteca Regional	2	1
Consejería de Cultura y Turismo	Securitas (seguridad)	Centro de Restauración	3	2
Consejería de Sanidad y Política Social. IMAS	EUROLIMP, S.A./ (A28672038)	CENTRO OCUPACIONAL DE ESPINARDO/Ctra. De Madrid nº 33, 30.100 Espinardo(Murcia)	5	2./ Mañana 1/ tarde 1
Consejería de Sanidad y Política Social. IMAS	EUROLIMP, S.A. (A-28672038)	C.P.D. LOS OLIVOS. PARAJE LOS ALBARES, S/Nº 30530 CIEZA.	5	3 Limpiadoras (2 turno mañana, 1 turno tarde).
Consejería de Sanidad y Política Social. IMAS	Serunion S.A. (A59376574)	C.P.D. LOS OLIVOS. PARAJE LOS ALBARES, S/Nº 30530 CIEZA.	5	3 Cocineras (2 turno mañana, 1 turno de tarde).
Consejería de Sanidad y Política Social. IMAS	FUNDOSA LAVANDERÍAS INDUSTRIALES, S.A. U. (A-79475729)	C.P.D. LOS OLIVOS. PARAJE LOS ALBARES, S/Nº 30530 CIEZA.	2	2 Lavanderas turno mañana.
Consejería de Sanidad y Política Social. IMAS	CLÍNICA RODRÍGUEZ PÉREZ, S.L. (B-30495592)	C.P.D. LOS OLIVOS. PARAJE LOS ALBARES, S/Nº 30530 CIEZA.	3	2 (1 Médico y 1 A.T.S.)
Consejería de Sanidad y Política Social. IMAS	VICTORIO SORIANO, ANTONIO JOSE (77,523,507-Y)	C.P.D. LOS OLIVOS. PARAJE LOS ALBARES, S/Nº 30530 CIEZA.	2	2 (1 Conductor y 1 Acompañamiento en ruta).
Consejería de Sanidad y Política Social. IMAS	SEGURIDAD Y CONTROL 2000, S.L. (B-30365589)	C.P.D. LOS OLIVOS. PARAJE LOS ALBARES, S/Nº 30530 CIEZA.	1	1 en turno de mañana.



	<b>ANEXO CUADRO RESUMEN DE SERVICIOS MÍNIMOS</b>			<b>HUELGA del DÍA: 14.11.2012</b>
<b>Consejería contratante o concesionaria</b>	<b>Empresa o entidad que presta un servicio público de reconocida e inaplazable necesidad/</b>	<b>Centro o Unidad donde se presta el servicio público/ dirección postal</b>	<b>Plantilla total del servicio</b>	<b>Número de puestos de trabajo a cubrir con servicios mínimos/ Turno de Mañana, Tarde o Noche</b>
Consejería de Sanidad y Política Social. IMAS	FUNDOSA LAVANDERÍAS INDUSTRIALES S.A.U. / CIFA79475729	C.O. CANTERAS-CARTAGENA CP 30394	3	2
Consejería de Sanidad y Política Social. IMAS	MICROBUSES NUÑEZ S.L. / CIF B30719355	C.O. CANTERAS-CARTAGENA CP 30394	7	7
Consejería de Sanidad y Política Social. IMAS	EUROLIMP S.A. / CIF A28672038	C.O. CANTERAS-CARTAGENA CP 30394	6	4
Consejería de Sanidad y Política Social.	EUROLIMP, CIF: A28672038	CPD DE CHURRA	M: 5	M: 3
Consejería de Sanidad y Política Social.	SEGURIDAD Y CONTROL 2000, SL CIF: B-30365589	CPD DE CHURRA	N: 1	N:1
Consejería de Sanidad y Política Social. IMAS	FUNDOSA LAVANDERIAS INDUSTRIALES, S.A.U. (A-79475729)	RESIDENCIA E.M.C. LUIS VALENCIANO Y C.P.D. DR. JULIO LOPEZ AMBIT	7	5 / TURNO MAÑANA
Consejería de Sanidad y Política Social. IMAS	EUROLIMP, S.A. (A-28572038)	RESIDENCIA E.M.C. LUIS VALENCIANO	35	5 / TURNO MAÑANA - 2/TURNO TARDE
Consejería de Sanidad y Política Social. IMAS	EUROLIMP, S.A. (A-28572038)	C.P.D. DR. JULIO LOPEZ AMBIT	20	4 / TURNO MAÑANA - 2 / TURNO TARDE
Consejería de Sanidad y Política Social. IMAS	SEGURIDAD Y CONTROL 2000, S.L. (B-30365589)	RESIDENCIA E.M.C. LUIS VALENCIANO Y C.P.D. DR. JULIO LOPEZ AMBIT	3	1 TURNO MAÑANA - 1/ TURNO TARDE
Consejería de Sanidad y Política Social. IMAS	JOSE JUAN OLIVA CONESA (29062166X)	C.P.D. DR. JULIO LOPEZ AMBIT	1	1 TURNO TARDE



	<b>ANEXO CUADRO RESUMEN DE SERVICIOS MÍNIMOS</b>			<b>HUELGA del DÍA: 14.11.2012</b>
<b>Consejería contratante o concesionaria</b>	<b>Empresa o entidad que presta un servicio público de reconocida e inaplazable necesidad/</b>	<b>Centro o Unidad donde se presta el servicio público/ dirección postal</b>	<b>Plantilla total del servicio</b>	<b>Número de puestos de trabajo a cubrir con servicios mínimos/ Turno de Mañana, Tarde o Noche</b>
Consejería de Sanidad y Política Social. IMAS	Autobuses Mar Menor,S.L. C.I.F. B30465868	CENTRO LA UNIÓN/ San Gil, nº 43.30.360.La Unión	4	4 (2 conductores y 2 Acompañantes de usuarios en ruta) turno de mañana y tarde.
Consejería de Sanidad y Política Social. IMAS	SERUNION,S.A. C.I.F.: A 59376574	CENTRO LA UNIÓN/ San Gil, nº 43.30.360.La Unión	1	1 (Cocinera) turno de mañana.
Consejería de Sanidad y Política Social. IMAS	EUROLIMP,S.A. -A28,672,038	CENTRO PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD "EL PALMAR"	6	1 persona 8 h. a 15.50 h. 1 persona 8h. A 14.30 h 1 persona de 8h. A 11 h. 1 persona de 15h a 21,30 h 1 persona de 18.30 h a 21.30 h 1 persona de 17.30 h a 20.30h
Consejería de Sanidad y Política Social. IMAS	AUTOCARES RIOS ALICANTE, S.L. B-03341476	CENTRO PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD "EL PALMAR"	3	1 CONDUCTOR DE MAÑANA 1 CONDUCTOR DE TARDE 1 ACOMPAÑANTE DE MAÑANA Y TARDE
Consejería de Sanidad y Política Social. IMAS	JOSE ANTONIO CAMPUZANO BOLARIN 34827524G	CENTRO PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD "EL PALMAR"	1	1 FISIOTERAPEUTA DE TURNO DE MAÑANA
Consejería de Sanidad y Política Social.(Dirección General de Asuntos Sociales, Igualdad e Inmigración)	FUNDACIÓN ARCOS DEL CASTILLO G-54017363	CENTRO DE ACOGIMIENTO RESIDENCIAL DE MENORES "SANTA CRUZ" CALLE INDUSTRIA 16 30162 SANTA CRUZ , MURCIA	21	2 EDUCADORES EN TURNO DE MAÑANA 6 EDUCADORES EN TURNO DE TARDE 2 CELADORES EN TURNO DE NOCHE 1 COCINERO 1 PERSONA DE MANTENIMIENTO 1 PSICÓLOGA 1 TRABAJADORA SOCIAL 1 DIRECTORA



	<b>ANEXO CUADRO RESUMEN DE SERVICIOS MÍNIMOS</b>			<b>HUELGA del DÍA: 14.11.2012</b>
<b>Consejería contratante o concesionaria</b>	<b>Empresa o entidad que presta un servicio público de reconocida e inaplazable necesidad/</b>	<b>Centro o Unidad donde se presta el servicio público/ dirección postal</b>	<b>Plantilla total del servicio</b>	<b>Número de puestos de trabajo a cubrir con servicios mínimos/ Turno de Mañana, Tarde o Noche</b>
Consejería de Sanidad y Política Social.(Dirección General de Asuntos Sociales, Igualdad e Inmigración)	FUNDACIÓN ARCOS DEL CASTILLO G-54017363	CENTRO DE ACOGIMIENTO RESIDENCIAL DE MENORES "LAS TORRES" CALLE MAR CANTABRICO 29 30565 LAS TORRES DE COTILLAS , MURCIA	22	1 DIRECTOR 1EQUIPO TECNICO 1 PSICOLOGO 3 EDUCADORES EN TURNO DE MAÑANA 4 EDUCADORES EN TURNO DE TARDE 2 EN TURNO DE NOCHE 1 COCINA
Consejería de Sanidad y Política Social.(Dirección General de Asuntos Sociales, Igualdad e Inmigración)	FUNDACIÓN ARCOS DEL CASTILLO G-54017363	CENTRO DE ACOGIMIENTO RESIDENCIAL DE MENORES "EL BADÉN" CALLE CARRIL TORRE DEL CURA 29 30168 ERA ALTA , MURCIA	22	4 EN TURNO DE MAÑANA 4 EN TURNO DE TARDE 2 EN TURNO DE NOCHE 1 COCINERO
Consejería de Sanidad y Política Social.(Dirección General de Asuntos Sociales, Igualdad e Inmigración)	COMPAÑÍA HIJAS DE LA CARIDAD DE SAN VICENTE DE PAÚL R- 2800307G	CENTRO DE ACOGIMIENTO RESIDENCIAL DE MENORES "CARDENAL BELLUGA" CALLE SANTA TERESA 27 30005 MURCIA	27	5 EN TURNO DE MAÑANA 4 EN TURNO DE TARDE 2 EN TURNO DE NOCHE
Consejería de Sanidad y Política Social.(Dirección General de Asuntos Sociales, Igualdad e Inmigración)	COMPAÑÍA HIJAS DE LA CARIDAD DE SAN VICENTE DE PAÚL R- 2800307G	CENTRO DE ACOGIMIENTO RESIDENCIAL DE MENORES "HOGAR DE LA INFANCIA" AVDA DE LOS TOREROS 2 30204 MURCIA	26	5 EN TURNO DE MAÑANA 4 EN TURNO DE TARDE 2 EN TURNO DE NOCHE
Consejería de Sanidad y Política Social.(Dirección General de Asuntos Sociales, Igualdad e Inmigración)	ASOCIACIÓN DIANOVA ESPAÑA G-28843647	CENTRO LA QUINTANILLA	18	3 TURNO DE MAÑANA 3 TURNO DE TARDE 1 TURNO DE NOCHE



	<b>ANEXO CUADRO RESUMEN DE SERVICIOS MÍNIMOS</b>			<b>HUELGA del DÍA: 14.11.2012</b>
<b>Consejería contratante o concesionaria</b>	<b>Empresa o entidad que presta un servicio público de reconocida e inaplazable necesidad/</b>	<b>Centro o Unidad donde se presta el servicio público/ dirección postal</b>	<b>Plantilla total del servicio</b>	<b>Número de puestos de trabajo a cubrir con servicios mínimos/ Turno de Mañana, Tarde o Noche</b>
Consejería de Sanidad y Política Social.(Dirección General de Asuntos Sociales, Igualdad e Inmigración)	HERMANAS FRANCISCANAS DE LA PURISIMA CONCEPCIÓN R-7800158C	CENTRO CASA DE ACOGIDA MADRE PAULA CALLE SAN CARLOS, 10 - 30003 MURCIA	10	2 TURNO DE MAÑANA 1 TURNO DE TARDE 1 TURNO DE NOCHE
Consejería de Sanidad y Política Social.(Dirección General de Asuntos Sociales, Igualdad e Inmigración)	ASOCIACIÓN DE HOGARES PARA NIÑOS PRIVADOS DE AMBIENTE FAMILIAR NUEVO FUTURO G-28309862	CENTRO DE SAN BASILIO CALLE SIERRA DE PEÑARRUBIA ,11.1º G-H 30009 MURCIA.  CENTRO DE SAN BERNARDINO. CALLE MAESTRO J.PAULINO RUBIO TORRES,1.1º C. 30006 MURCIA	17	4 TURNO DE MAÑANA 4 TURNO DE TARDE 4 TURNO DE NOCHE 1 OFICINA
Consejería de Sanidad y Política Social.(Dirección General de Asuntos Sociales, Igualdad e Inmigración)	ASOCIACIÓN LEYVA G-30069793	CENTRO LEYVA CALLE SENDA DE LA PORTÁ 120 30160 MONTEAGUDO MURCIA	12	2 TURNO DE MAÑANA 3 TURNO DE TARDE 2 TURNO DE NOCHE
Consejería de Sanidad y Política Social.(Dirección General de Asuntos Sociales, Igualdad e Inmigración)	FUNDACIÓN DIAGRAMA INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL G-73038457	CENTRO ANKASO CALLE LA ROSA - 30560 ALGUAZAS MURCIA	10	5 TURNO DE MAÑANA 3 TURNO DE TARDE 2 TURNO DE NOCHE
Consejería de Sanidad y Política Social.(Dirección General de Asuntos Sociales, Igualdad e Inmigración)	FUNDACION INTERNACIONAL O´BELEN G-82380809	C/POETA VICENTE MEDINA. 30007. MURCIA	3	2 TURNO DE MAÑANA 1 TURNO DE TARDE
Consejería de Sanidad y Política Social. D.G. Asuntos Sociales, Igualdad e Inmigración.	EUROLIMP, S.A. (A-28672038)	Centro de Protección de Menores Santo Ángel. Módulo de Observación y Acogida. Monteagudo.	2	1 Turno de mañana
Consejería de Sanidad y Política Social. D.G. Asuntos Sociales, Igualdad e Inmigración.	VIGILANT (EMPRESA DE SEGURIDAD)	Centro de Protección de Menores Santo Ángel. Módulo de Observación y Acogida. Monteagudo.	3	1 Turno de noche 1 Turno de mañana 1 Turno de Tarde



	<b>ANEXO CUADRO RESUMEN DE SERVICIOS MÍNIMOS</b>			<b>HUELGA del DÍA: 14.11.2012</b>
<b>Consejería contratante o concesionaria</b>	<b>Empresa o entidad que presta un servicio público de reconocida e inaplazable necesidad/</b>	<b>Centro o Unidad donde se presta el servicio público/ dirección postal</b>	<b>Plantilla total del servicio</b>	<b>Número de puestos de trabajo a cubrir con servicios mínimos/ Turno de Mañana, Tarde o Noche</b>
Consejería de Sanidad y Política Social. D.G. Asuntos Sociales, Igualdad e Inmigración.	DILOA.S.L (CATERING)	Centro de Protección de Menores Santo Ángel. Módulo de Observación y Acogida. Monteagudo.	2	1 Turno de mañana 1 Turno de Tarde
Consejería de Sanidad y Política Social. D.G. Asuntos Sociales, Igualdad e Inmigración.	EUROLIMP S.A.(A-28672038)	Centro de Protección de Menores Santo Ángel. Módulo de Media y Larga estancia. Albatálía	2	1 Turno de mañana 1 Turno de Tarde
Consejería de Sanidad y Política Social. D.G. Asuntos Sociales, Igualdad e Inmigración.	DILOA.S.L (CATERING)	Centro de Protección de Menores Santo Ángel. Módulo de Media y Larga estancia. Albatálía	2	1 Turno de mañana 1 Turno de Tarde
Consejería de Sanidad y Política Social. D.G. Asuntos Sociales, Igualdad e Inmigración.	Asociación Mediación CIF G-73336737	Punto de Encuentro Familiar y Servicio de Mediación Familiar. Centro de Murcia.	5	1
Consejería de Sanidad y Política Social. D.G. Asuntos Sociales, Igualdad e Inmigración.	Asociación Mediación CIF G-73336737	Punto de Encuentro Familiar y Servicio de Mediación Familiar. Centro de Cartagena	2	1
Consejería de Sanidad y Política Social	Eurolimp, S.L. A28672038	Dirección General de Pensiones, Valoración y Programas de Inclusión (IMAS) Plaza Juan XXIII, esquina Ronda de Levante,16, 30008 Murcia	2	1 Limpiadora Turno de mañana
Consejería de Sanidad y Política Social	Fundación para la Tutela y Defensa Judicial de adultos	Avda. de la Fama, 3	7	3
Consejería de Sanidad y Política Social. IMAS	EUROLIMP, S.A. A28672038	RESIDENCIA PSICOGERIATRICA "VIRGEN DEL VALLE" C/ LORCA 62 - 30120 EL PALMAR (MURCIA)	16	9 Mañana + 3 Tarde
Consejería de Sanidad y Política Social. IMAS	MARINA DE COMPLEMENTOS, S.L. B53536215	RESIDENCIA PSICOGERIATRICA "VIRGEN DEL VALLE" C/ LORCA 62 - 30120 EL PALMAR (MURCIA)	4	2 Mañana





Consejería contratante o concesionaria	ANEXO CUADRO RESUMEN DE SERVICIOS MÍNIMOS			HUELGA del DÍA: 14.11.2012
	Empresa o entidad que presta un servicio público de reconocida e inaplazable necesidad/	Centro o Unidad donde se presta el servicio público/ dirección postal	Plantilla total del servicio	Número de puestos de trabajo a cubrir con servicios mínimos/ Turno de Mañana, Tarde o Noche
Consejería de Sanidad y Política Social. IMAS	SERUNION, S.A. A59376574	RESIDENCIA PSICOGERIATRICA "VIRGEN DEL VALLE" C/ LORCA 62 - 30120 EL PALMAR (MURCIA)	8	3 Mañana + 3 Tarde
Consejería de Sanidad y Política Social. IMAS	SEGURIDAD Y CONTROL 2000 S.L.	RPM ALHAMA	3	1 Mañana+1 Tarde+ 1 Noche
Consejería de Sanidad y Política Social. IMAS	EUROLIMP, S.A.      A28672038	RPM ALHAMA	6	3 Mañana
Consejería de Sanidad y Política Social. IMAS	EUROLIMP, S.A.      A28672038	RPM OBISPO J. AZAGRA	15	5 Mañana + 3 Tarde
Consejería de Sanidad y Política Social. IMAS	ARKE	RPM SAN BASILIO	2	1 Mañana
Consejería de Sanidad y Política Social. IMAS	ALFE 21	RPM SAN BASILIO	7	6 Mañana
Consejería de Sanidad y Política Social. IMAS	ALARES	RPM SAN BASILIO	8	5 Mañana
Consejería de Sanidad y Política Social. IMAS	EUROLIMP, S.A.      A28672038	RPM SAN BASILIO	30	8 Mañana + 2 Tarde
Consejería de Sanidad y Política Social. IMAS	TRANSPORTES RIOS	RPM SAN BASILIO	1	1 Mañana
Consejería de Sanidad y Política Social. IMAS	SEGURIDAD Y CONTROL 2000 S.L.:	RPM SAN BASILIO	1	1 Noche
Consejería de Sanidad y Política Social. IMAS	EUROLIMP, S.A.      A28672038	RPM LORCA	10	3 Mañana
Consejería de Sanidad y Política Social. IMAS	SEGURIDAD Y CONTROL 2000 S.L.	RPM LORCA	1	1 Noche
Consejería de Sanidad y Política Social. IMAS	Ayuntamiento de Alcantarilla CIF- P3000500C	Centro de Día Personas Mayores c/ Antonio Galindo Caballero, 4 30820-Alcantarilla	11	4





	<b>ANEXO CUADRO RESUMEN DE SERVICIOS MÍNIMOS</b>			<b>HUELGA del DÍA: 14.11.2012</b>
<b>Consejería contratante o concesionaria</b>	<b>Empresa o entidad que presta un servicio público de reconocida e inaplazable necesidad/</b>	<b>Centro o Unidad donde se presta el servicio público/ dirección postal</b>	<b>Plantilla total del servicio</b>	<b>Número de puestos de trabajo a cubrir con servicios mínimos/ Turno de Mañana, Tarde o Noche</b>
Consejería de Sanidad y Política Social. IMAS	Ayuntamiento de Alhama de Murcia CIF-P3000800G	Centro de Día Personas Mayores c/ Los Pomelo, s/n. 30840-Alhama de Murcia	10	4
Consejería de Sanidad y Política Social. IMAS	Ayuntamiento de Beniel CIF-P3001000C	Centro de Día Personas Mayores c/Nicolás de las Peñas/Dr. Marañón, 30. 30130-Beniel	9	4
Consejería de Sanidad y Política Social. IMAS	Ayuntamiento de Blanca CIF-P3001110A	Centro de Día Personas Mayores c/ Jardín del Conde, s/n. 30540-Blanca	12	5
Consejería de Sanidad y Política Social. IMAS	Ayuntamiento de Bullas CIF-P3001200I	Centro de Día Personas Mayores c/ Canarias y c/Galicia. 30180-Bullas	8	4
Consejería de Sanidad y Política Social. IMAS	Ayuntamiento de Cartagena CIF-P3001600J	Centro de Día Personas Mayores c/ Piñero, 73. 30366-El Algar	7	4
Consejería de Sanidad y Política Social. IMAS	Ayuntamiento de Cehegín CIF-P3001700H	Centro de Día Personas Mayores c/ S. Agustín, 20. 30430-Cehegín	10	4
Consejería de Sanidad y Política Social. IMAS	Ayuntamiento de Ceutí CIF-P3001800F	Centro de Día Personas Mayores c/ Alonso de Ercilla Esq. Hmnos. Pinzón, s/ 30572-Ceutí	4	3
Consejería de Sanidad y Política Social. IMAS	Ayuntamiento de Fortuna CIF-P3002000B	Centro de Día Personas Mayores c/ Avda. Vicente Medina, s/n 30620-Fortuna	7	3
Consejería de Sanidad y Política Social. IMAS	Ayuntamiento de Moratalla CIF-P3002800E	Centro de Día de Personas Mayores c/ Hogar del Pensionista, s/n 30440-Moratalla	7	4
Consejería de Sanidad y Política Social. IMAS	Ayuntamiento de Mula CIF-P3002900C	Centro de Día de Personas Mayores c/ Teresa Jornet, s/n 30170-Mula	10	5
Consejería de Sanidad y Política Social. IMAS	Ayuntamiento de Murcia CIF-P300300A	Centro de Día de Personas Mayores c/Orilla de la Vía, 167- 30110-Barriomar (Murcia)		5
Consejería de Sanidad y Política Social. IMAS	Ayuntamiento de Murcia CIF-P300300A	Centro de Día de Personas Mayores c/ Fabián Escribano Moreno s/n 30570-Beniaján		6



	<b>ANEXO CUADRO RESUMEN DE SERVICIOS MÍNIMOS</b>			<b>HUELGA del DÍA: 14.11.2012</b>
<b>Consejería contratante o concesionaria</b>	<b>Empresa o entidad que presta un servicio público de reconocida e inaplazable necesidad/</b>	<b>Centro o Unidad donde se presta el servicio público/ dirección postal</b>	<b>Plantilla total del servicio</b>	<b>Número de puestos de trabajo a cubrir con servicios mínimos/ Turno de Mañana, Tarde o Noche</b>
Consejería de Sanidad y Política Social. IMAS	Ayuntamiento de Murcia CIF-P300300A	Centro de Día de Personas Mayores c/ Reina Sofía s/n 30110-Cabezo de Torres (Murcia)		5
Consejería de Sanidad y Política Social. IMAS	Ayuntamiento de Puerto Lumbreras CIF-P3000330E	Centro de Día de Personas Mayores c/ Pasaje de la Reina, 20 30890-Pto. Lumbreras	13	6
Consejería de Sanidad y Política Social. IMAS	Ayuntamiento de S. Pedro del Pinatar CIF-P3003600H	Centro de Día de Personas Mayores c/ Las Palmas, s/n 30740-Lo Pagán	8	4
Consejería de Sanidad y Política Social. IMAS	Ayuntamiento de Torre Pacheco CIF-P3003800D	Centro de Día de Personas Mayores Paseo Villa Esperanza, s/n 30700-Torre Pacheco	10	5
Consejería de Sanidad y Política Social. IMAS	Ayuntamiento de Totana CIF-P3003900B	Centro de Día de Personas Mayores c/ Real s/n 30850-Totana	11	5
Consejería de Sanidad y Política Social. IMAS	Ayuntamiento de Yecla CIF-P3004300D	Centro de Día de Personas Mayores c/ Adyacente a Pl/ Músico Oliver, s/n 30551-Yecla	15	7
Consejería de Sanidad y Política Social. IMAS	AFADE (Asociación Familiares enfermos de Alzheimer y otras demencias de Alcantarilla CIF-G73025512	Centro de Día de Personas Mayores de Alzheimer c/ Salvador Madariaga, 14 30820-Alcantarilla	8	4
Consejería de Sanidad y Política Social. IMAS	AFAMUR (Asociación Familiares de Alzheimer de Murcia) CIF-G30389357	Centro de Día de Personas Mayores de Alzheimer Pl/ Valladolid, 2 30009-Murcia	8	4
Consejería de Sanidad y Política Social. IMAS	Fundación Pía Carlos Soriano CIF-G30331649	Centro de Día de Personas Mayores de Alzheimer c/ Maestro Navillo, s/n 30500-Molina de Segura	9	3
Consejería de Sanidad y Política Social. IMAS	Comunidad en Murcia Siervas de Jesús de la Caridad Provincia de la Inmaculada CIF-Q3000108E	Centro de Día de Personas Mayores c/ Pasos de Santiago, 16, Bajo 30005-Murcia	9	5
Consejería de Sanidad y Política Social. IMAS	Fundación DIAGRAMA CIF-G73038457	Centro de Día de Personas Mayores c/ Los Panizos, s/n 30600-Archena	7	3
Consejería de Sanidad y Política Social. IMAS	Asociación del Hospital residencia de Ancianos S. Francisco CIF-G30044135	Centro de Día de Personas Mayores c/ Avda. Juan Carlos, 28 30880-Águilas	6	3



	<b>ANEXO CUADRO RESUMEN DE SERVICIOS MÍNIMOS</b>			<b>HUELGA del DÍA: 14.11.2012</b>
<b>Consejería contratante o concesionaria</b>	<b>Empresa o entidad que presta un servicio público de reconocida e inaplazable necesidad/</b>	<b>Centro o Unidad donde se presta el servicio público/ dirección postal</b>	<b>Plantilla total del servicio</b>	<b>Número de puestos de trabajo a cubrir con servicios mínimos/ Turno de Mañana, Tarde o Noche</b>
Consejería de Sanidad y Política Social. IMAS	GEONTOMUR, S, L. CIF-B73404584	Centro de Día Personas Mayores de Alzheimer c/ S. Félix, 6, Bajo 30007-Zarandona (Murcia)	5	3
Consejería de Sanidad y Política Social. IMAS	Fundación Sta. Teresa de Abarán CIF-G30038319	Centro de Día Personas Mayores c/ Almazara, s/n 30550-Abarán	10	4
Consejería de Sanidad y Política Social. IMAS	Mensajeros de la Paz CIF-G30745962	Centro de Día Personas Mayores del IMAS c/ S. Fernando, s/n 30820-Alcantarilla	7	4
Consejería de Sanidad y Política Social. IMAS	Mensajeros de la Paz CIF-G30745962	Centro de Día Personas Mayores del IMAS Avda. Juan Carlos I, 17 30400-Caravaca de la Cruz	6	4
Consejería de Sanidad y Política Social. IMAS	Bus Línea 5 CIF-b30596688	Centro de Día Personas Mayores del IMAS Avda. Juan Carlos I, 17 30400-Caravaca de la Cruz	2	2
Consejería de Sanidad y Política Social. IMAS	Mensajeros de la Paz CIF-G30745962	CENTRO DÍA DE PERSONAS MAYORES del IMASC/ Juan Fernández, nº 58, B°. Peral.30205-CARTAGENA (MURCIA)	7	4
Consejería de Sanidad y Política Social. IMAS	Mensajeros de la Paz CIF-G30745962	CENTRO DÍA DE PERSONAS MAYORES del IMAS C/ Pablo Neruda, s/n 30565-TORRES DE COTILLAS (MURCIA)	7	4
Consejería de Sanidad y Política Social. IMAS	Mensajeros de la Paz CIF-G30745962	CENTRO DÍAL DE PERSONAS MAYORES del IMAS. Residencial Miguel-Ángel, s/n 30800-LORCA (MURCIA)	7	4
Consejería de Sanidad y Política Social. IMAS	Mensajeros de la Paz CIF-G30745962	CENTRO DÍA DE PERSONAS MAYORES del IMAS C/ del Pensionista, s/n 30500-MOLINA DE SEGURA (MURCIA)	6	4



	<b>ANEXO CUADRO RESUMEN DE SERVICIOS MÍNIMOS</b>			<b>HUELGA del DÍA: 14.11.2012</b>
<b>Consejería contratante o concesionaria</b>	<b>Empresa o entidad que presta un servicio público de reconocida e inaplazable necesidad/</b>	<b>Centro o Unidad donde se presta el servicio público/ dirección postal</b>	<b>Plantilla total del servicio</b>	<b>Número de puestos de trabajo a cubrir con servicios mínimos/ Turno de Mañana, Tarde o Noche</b>
Consejería de Sanidad y Política Social. IMAS	Autocares José Martínez garcía CIF-B30022321	CENTRO DÍA DE PERSONAS MAYORES del IMAS C/ del Pensionista, s/n 30500-MOLINA DE SEGURA (MURCIA)	2	2
Consejería de Sanidad y Política Social. IMAS	Mensajeros de la Paz CIF-G30745962	CENTRO DÍA DE PERSONAS MAYORES del IMASC/ Luis Garay, nº 29 30730-SAN JAVIER (MURCIA)	7	4
Consejería de Sanidad y Política Social. IMAS	Mensajeros de la Paz CIF-G30745962	CENTRO DE DÍA ALZHEIMER del IMAS c/ Alameda de San Antón, 29 30205-Cartagena	9	5
Consejería de Sanidad y Política Social. IMAS	CEPEP S.-L. CIF-B73206476	CENTRO DE DÍA DE PERSONAS MAYORES del IMAS C/ Paulino Seguí, s/n30709-ROLDAN (MURCIA)	6	3
Consejería de Sanidad y Política Social. IMAS	ISIDRO GUILLEN RUBIO NIF-74358401E	CENTRO DE DÍA DE PERSONAS MAYORES del IMAS C/ Paulino Seguí, s/n30709-ROLDAN (MURCIA)	2	2
Consejería de Sanidad y Política Social. IMAS	CEPEP S.-L. CIF-B73206476	CENTRO DE DÍA DE PERSONAS MAYORES PUERTO MAZARRÓN C/ Mayor, s/n30860-PUERTO DE MAZARRÓN (MURCIA)	6	4
Consejería de Sanidad y Política Social. IMAS	ALARES HUMAN SERVICES, S.L. CIF-A82277963	Centro de Día en Residencia S. Basilio del IMAS. c/ Rey D. Pedro I, 10 30009-Murcia	8	5
Consejería de Sanidad y Política Social. GISCARMSA	REDYSER TRANSPORTES (B30304562)	HOSPITAL U LOS ARCOS MAR MENOR (HULAMM)	2	2
Consejería de Sanidad y Política Social. GISCARMSA	FUNDOSA LAVANDERIAS INDUSTRIALES SAU_CIF: A79475729	HOSPITAL U LOS ARCOS MAR MENOR (HULAMM)	5	2: Turno de mañana 1: Turno de Tarde
Consejería de Sanidad y Política Social. GISCARMSA	MEDITERRANEA DE CATERING, S.L. C.I.F.: B30145775	HOSPITAL U LOS ARCOS MAR MENOR (HULAMM)	23	15

	<b>ANEXO CUADRO RESUMEN DE SERVICIOS MÍNIMOS</b>			<b>HUELGA del DÍA: 14.11.2012</b>
<b>Consejería contratante o concesionaria</b>	<b>Empresa o entidad que presta un servicio público de reconocida e inaplazable necesidad/</b>	<b>Centro o Unidad donde se presta el servicio público/ dirección postal</b>	<b>Plantilla total del servicio</b>	<b>Número de puestos de trabajo a cubrir con servicios mínimos/ Turno de Mañana, Tarde o Noche</b>
Consejería de Sanidad y Política Social. GISCARMSA	SALZILLO SEGURIDAD S.A. - C.I.F. A73100638	HOSPITAL U LOS ARCOS MAR MENOR (HULAMM)	6	Durante el día prestan servicios 3 vigilantes de seguridad y 3 auxiliares de seguridad, y durante la noche 2 vigilantes de seguridad y 2 auxiliares de seguridad
Consejería de Sanidad y Política Social. GISCARMSA	SERMED, SERVICIOS CLÍNICOS Y MÉDICOS INTEGRALES, S.A. / CIF: A82080375	HOSPITAL U LOS ARCOS MAR MENOR (HULAMM)	8	Turno mañana: 3 puestos Turno partido: 2 puestos Turno de tarde: 3 puestos
Consejería de Sanidad y Política Social. GISCARMSA	SERVICIOS PROFESIONALES YPROYECTOS SL (SEPROSER)CIF B-78689635	HOSPITAL U LOS ARCOS MAR MENOR (HULAMM)	3	1 Telefonista-traductor 8 a 22 horas
Consejería de Sanidad y Política Social. GISCARMSA	SISTEMAS INTEGRALES SANITARIOS, S.A (A81098642)	HOSPITAL U LOS ARCOS MAR MENOR (HULAMM)	1	1 (TURNO MAÑANA)
Consejería de Sanidad y Política Social. GISCARMSA	ROCHINA MANTENIMIENTO, S.A. (A43595914)	HOSPITAL U LOS ARCOS MAR MENOR (HULAMM)	25	10 (1 ingeniero, 3 MIE, 3 operador de panel, 3 operario de mantenimiento)
Consejería de Sanidad y Política Social. GISCARMSA	EUROLIMP SA CIF A28672038	HOSPITAL U SANTA LUCIA CARTAGENA (HUSLA)	96	14 en turno de mañana 6 en turno de tarde 1 turno de noche
Consejería de Sanidad y Política Social. GISCARMSA	FLISA (A 79475729) (Lavandería y ropa)	HOSPITAL U SANTA LUCIA CARTAGENA (HUSLA)	8	3 MAÑANA, 2 TARDE
Consejería de Sanidad y Política Social. GISCARMSA	MEDITERRÁNEA DE CATERING, S.L (comida pacientes)	HOSPITAL U SANTA LUCIA CARTAGENA (HUSLA)	75	TURNO MAÑANA: 33 TURNO TARDE: 19
Consejería de Sanidad y Política Social. GISCARMSA	SISTEMAS INTEGRALES SANITARIOS (A81098642) (residuos peligrosos)	HOSPITAL U SANTA LUCIA CARTAGENA (HUSLA)	2	2
Consejería de Sanidad y Política Social. GISCARMSA	LIMCAMAR (B-30132724)	HOSPITAL U SANTA LUCIA CARTAGENA (HUSLA)	106	65

<b>ANEXO CUADRO RESUMEN DE SERVICIOS MÍNIMOS</b>				<b>HUELGA del DÍA: 14.11.2012</b>
<b>Consejería contratante o concesionaria</b>	<b>Empresa o entidad que presta un servicio público de reconocida e inaplazable necesidad/</b>	<b>Centro o Unidad donde se presta el servicio público/ dirección postal</b>	<b>Plantilla total del servicio</b>	<b>Número de puestos de trabajo a cubrir con servicios mínimos/ Turno de Mañana, Tarde o Noche</b>
Consejería de Sanidad y Política Social. GISCARMSA	MULTISERVICIOS Y TRADUCCIONES, UTE CIF: U73691222	HOSPITAL U SANTA LUCIA CARTAGENA (HUSLA)	6	1 telefonista. 1 traductor. (horario 8 a 22 horas)
Consejería de Sanidad y Política Social. GISCARMSA	SALZILLO SEGURIDAD, S.A. CIF: A73100638	HOSPITAL U SANTA LUCIA CARTAGENA (HUSLA)	9	3 Vigilantes durante las 24h.+ 1 VS de 07.00h a 20.00h 1 auxiliares de 7 a 1600h. 2 auxiliares de 7 a 17:00h 1 auxiliar de 7 a 18:00h 1 auxiliar las 24h.
Consejería de Sanidad y Política Social. GISCARMSA	SERMED,S.A CIF:A82080375	HOSPITAL U SANTA LUCIA CARTAGENA (HUSLA)	12	Turno de mañana :3 puestos Turno partido:1 puesto Turno de tarde: 3 puestos Turno de noche: 2 puestos
Consejería de Sanidad y Política Social. GISCARMSA	UTE Mantenimiento Hospital Universitario Santa Lucia de Cartagena CIF: U73681876	HOSPITAL U SANTA LUCIA CARTAGENA (HUSLA)	22	Turno de mañana :11 puestos Turno tarde: 6 puestos Turno de noche: 5 puestos
Consejería de Universidades, Empresa e Investigación	Instituto de Fomento de la Región de Murcia. CIF: Q8050004-D	Avda. de la Fama, 3 , 30071 Murcia	103	7 PUESTOS DE TRABAJO, (1 en registro, 1 en recepción, 1 en informática, 1 en administración, 1 en recursos humanos y 2 en servicios generales)
Consejería de Universidades, Empresa e Investigación	Fundación Agencia de Gestión de Energía de la Región de Murcia CIF: G73142804	C/ San Cristóbal, 6 – 1ª planta 30001 Murcia	10	1 puesto en Administración
Consejería de Universidades, Empresa e Investigación	Fundación Séneca Agencia de Ciencia y Tecnología Región de Murcia CIF: G30528285	C/ Manresa, 5 – Entlo. E 30004 Murcia	12	3 PUESTOS DE TRABAJO (1 en Dirección, 1 en Administración y 1 Técnico)
Consejería de Universidades, Empresa e Investigación	SURESTE SEGURIDAD S.L. CIF. B30376982	Dirección y servicios generales(C/San Cristóbal, 6)	3	3 PUESTOS DE TRABAJO (1 en turno de mañana y 1 en turno de tarde. 1 en turno de noche el día 13-11 de 22h a 07h)



	<b>ANEXO CUADRO RESUMEN DE SERVICIOS MÍNIMOS</b>			<b>HUELGA del DÍA: 14.11.2012</b>
<b>Consejería contratante o concesionaria</b>	<b>Empresa o entidad que presta un servicio público de reconocida e inaplazable necesidad/</b>	<b>Centro o Unidad donde se presta el servicio público/ dirección postal</b>	<b>Plantilla total del servicio</b>	<b>Número de puestos de trabajo a cubrir con servicios mínimos/ Turno de Mañana, Tarde o Noche</b>
Consejería de Universidades, Empresa e Investigación	SURESTE SEGURIDAD S.L. CIF. B30376982	Dirección General de Industria, Energía y Minas (C/ Nuevas Tecnologías, s/n, Murcia)	1	1 puesto de trabajo (en turno de mañana y de tarde)
Consejería de Universidades, Empresa e Investigación	CD ROM, S. A. CIF: A-30114532	Dirección y servicios generales(C/ San Cristóbal, 6)	4	2 PUESTOS DE TRABAJO
Consejería de Universidades, Empresa e Investigación	INFORGES, S.L. CIF: B-73526360	Dirección y servicios generales(C/ San Cristóbal, 6)	3	1 puesto de trabajo
Consejería de Universidades, Empresa e Investigación	EUROLIMP, S.A. CIF: A-28672038	Dirección y servicios generales(C/ San Cristóbal, 6)	4	1 puesto de trabajo (en turno de tarde)
Consejería de Universidades, Empresa e Investigación	EUROLIMP, S.A. CIF: A-28672038	Dirección General de Industria, Energía y Minas (C/ Nuevas Tecnologías, s/n, Murcia)	4	1 puesto de trabajo (en turno de tarde)
Educación, Formación y Empleo	SERUNIÓN, S.A.	Centros Educativos	cocineros: entre 1 y 3 monitores: entre 1 y 15	1 cocinero o ayudante de cocina 1 monitor
Educación, Formación y Empleo	Catering Antonia Navarro, S.L.	Centros Educativos	cocineros: entre 1 y 3 monitores: entre 1 y 15	1 cocinero o ayudante de cocina 1 monitor





	<b>ANEXO CUADRO RESUMEN DE SERVICIOS MÍNIMOS</b>			<b>HUELGA del DÍA: 14.11.2012</b>
<b>Consejería contratante o concesionaria</b>	<b>Empresa o entidad que presta un servicio público de reconocida e inaplazable necesidad/</b>	<b>Centro o Unidad donde se presta el servicio público/ dirección postal</b>	<b>Plantilla total del servicio</b>	<b>Número de puestos de trabajo a cubrir con servicios mínimos/ Turno de Mañana, Tarde o Noche</b>
Educación, Formación y Empleo	Antonia Moya García, S.L.	Centros Educativos	cocineros: entre 1 y 3 monitores: entre 1 y 15	1 cocinero o ayudante de cocina 1 monitor
Educación, Formación y Empleo	Dilola, S.L.	Centros Educativos	cocineros: entre 1 y 3 monitores: entre 1 y 15	1 cocinero o ayudante de cocina 1 monitor